

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **CALIMA EL DARIEN** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/Susc)	CBLUS	\$ 2.508,7
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)	CCS	\$ 3.017,1
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 241.750,3
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 9.280,0
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDFT	\$ 42.222,3
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 278.877,1
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones. Acuerdo N° 028 de Noviembre 24 del 2022	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-60%	\$ 10.954,3
Estrato 2	-40%	\$ 16.431,4
Estrato 3	-15%	\$ 23.277,8
Estrato 4	0%	\$ 27.385,7
Estrato 5	50%	\$ 41.078,5
Estrato 6	60%	\$ 43.817,1
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 41.078,5
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 35.601,4
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 27.385,7

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a diciembre de 2023, periodo de facturación enero de 2024.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 57 de la Resolución CRA 853 de 2018.

Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.